ANUNCIO de 10 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1000383, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adehesados. (2014083702)

Al no haberse podido notificar a su destinataria el acto administrativo identificado, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, c/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
13SB1000383	D.ª M.ª José Barrantes Barrantes	08813954D	Notificación resolución Decreto 22/2013

Mérida, a 10 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 10 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 13SB1001037, relativo a ayudas a la regeneración y otras mejoras en terrenos adehesados. (2014083704)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, c/ Arroyo de Valhondo n.º 2, 10071 Cáceres, en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
13SB1001037	D. José Antonio Campos Tomé	76074107C	Notificación resolución Decreto 22/2013

Mérida, a 10 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •